



Acta Comisión Delegada de la Real Federación Española Deportes de Invierno

Fecha: 11 de junio de 2021

Lugar:

Comité Olímpico Español – Calle Arequipa, 13 – 28043 Madrid (participación presencial).

Videoconferencia plataforma Zoom (participación telemática).

Hora: 17:15 horas

ASISTENTES	Invitados
Jose María Peus España - RFEDI Monica Bosch – FCEH José Ricardo Abad - FADI Aragón Carlos Santandreu - FADI Andalucía David Rayón – ESCM Cristobal Calzado – CAEI Mikel Borobia - Club Skiarte Bilbao Enrique Jiménez Puga – Estamento Técnicos Enrique Diaz – Estamento Jueces y DTs Joaquim Salarich – Estamento Deportistas (Conexión telemática).	Cristina Penche – Vicepresidenta RFEDI Jesús Culebras – Vicepresidente RFEDI Olmo Hernán – Director General y de Deportes Lucía Hoyo – Secretaría RFEDI

Orden del Día:

1. Bienvenida e Informe del Presidente.
2. Aprobación del Acta de la última reunión.
3. Informes de Áreas. Informe anual a la Asamblea sobre la memoria de actividades.
4. Informe anual a la Asamblea sobre la Liquidación y Cierre del Presupuesto 2020.
5. Informe anual a la Asamblea sobre Presupuesto 2021
6. Informe a la Asamblea sobre el Calendario RFEDI 2021-2022.
7. Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.
8. Ruegos y Preguntas.

1.- Bienvenida e Informe del Presidente.

May Peus España da la bienvenida tanto a los presentes, como a Quim Salarich, que se encuentra conectado online.

Comenta que hace más de un año que no se han llevado a cabo reuniones presencialmente, e indica que, aunque volvamos a la normalidad, parece que las reuniones online han llegado para quedarse. Igualmente, señala que las Asambleas se pueden hacer perfectamente con carácter mixto.

Explica que el principal objetivo de esta reunión de Comisión Delegada es cumplir con lo que establecen los Estatutos de la RFEDI. Informa que Junta Directiva aprobó el pasado 7 de junio toda la documentación que ahora se presenta para aprobación, si procede, de la Comisión Delegada.

Expresa su agradecimiento al COE por ceder la sala, de forma gratuita, a la RFEDI.

Asimismo, informa que la reunión de Asamblea se celebra en el CSD para poder optimizar recursos.

Recuerda las competencias de la Comisión Delegada:

- La modificación del calendario deportivo.
- La modificación de los presupuestos.
- La aprobación y modificación de los reglamentos.
- La elaboración de un informe previo a la aprobación de los presupuestos.
- El seguimiento de la gestión deportiva y económica de la RFEDI, mediante la elaboración de un informe anual a la Asamblea General, sobre la memoria de actividades y la liquidación del presupuesto.

Indica que los invitados tienen derecho a voz, pero no a voto.

Hace un recuerdo a la situación de pandemia en la que seguimos viviendo, recordando las estrictas medidas de seguridad marcadas por ministerio sanidad. Nos vamos acercando a una normalidad con vacunas, pero hay que continuar siendo prudentes y aplicar todos los protocolos de prevención.

A continuación, informa sobre los siguientes aspectos:

- Respecto al Calendario, comenta que ha sido de máximos, y se ha efectuado alrededor del 80% del mismo.
- Señala el enorme volumen de certificados de movilidad expedidos, unos 12.000 aproximadamente.
- El turismo deportivo en España cae en un 70%. Como datos a destacar:
 - En 2020 -104.000 federados, fútbol yudo y balonmano – 60%, ciclismo aumenta el negocio +40%. El turismo deportivo cae un 69%.

- Aragón, Andalucía, Asturias y Navarra son las autonomías que han salvado el año, mientras que Castilla y León es la comunidad que más deportistas ha perdido.
- Cataluña es el territorio que más federados tiene en España, pero también fue uno de los que mayor número de licencias perdió en el conjunto del territorio. Andalucía es la segunda mayor comunidad por licencias en España.
- Se ha puesto en marcha Proyecto ECO RFEDI, con Libera y la Green Sport Flag, que está siendo liderado por Cristina Penche, a quien agradece su implicación y trabajo.
- Informa que, a propuesta de Olmo Hernán, se llevó a cabo una sesión del área del PROAD, para el asesoramiento en formación y futuro laboral a los deportistas, con el fin de guiarles durante y después de sus carreras deportivas.
- También se ha puesto a disposición de los deportistas DAN, a través de la subvención del 1% del CSD, las ayudas a la protección social de los deportistas, las cuales, y a pesar del hincapié efectuado por la RFEDI, solo se han solicitado tres deportistas.
- Puesta en marcha por parte de la RFEDI del Programa “Descubre la Nieve SPANSNOW, sumándonos al programa de Bring Children to Snow – SnowKidz de la FIS, por el que se persigue motivar a las FFAA y Clubes a presentar proyectos.
- Asamblea extraordinaria de ADESP celebrada el día 15 de junio para la elección del presidente y Junta Directiva. Comenta que en este caso el candidato – José Hidalgo – debe presentar un grupo de personas que sean de su Directiva. Si todo va bien se creará una vicepresidencia de invierno, que ocuparía la Presidencia RFEDI.
- Nombrado en representación de ADESP en el área de Turismo/Deporte/Cultura, en la plataforma de Turismo.
- Informa que la semana pasada tuvieron lugar las elecciones a la Presidencia y Council de la FIS, en las que resulto elegido Johan Eliasch por mayoría absoluta, un 54% de votos.

Igualmente, explica que se perdió la plaza que España tenía en el Council, representada por Eduardo Valenzuela, y que probablemente se haya debido al apoyo de nuestro país a la candidatura de Urs Lehmann. Considera que dicho apoyo a Urs Lehmann ha sido adecuado, valorando la presencia española en Saas Fee en los últimos años, y el respaldo que, como Presidente de SwissSki ha prestado a la RFEDI.

- Desarrollada una nueva edición del Congreso SPAINSNOW, con carácter totalmente telemático, y con más de 200 personas reunidas, debatiendo sobre temas técnicos o participando en diversas charlas, como la relativa a la protección del menor, Ecoembes - Libera, o la excelente efectuada por Samuel Sánchez, en la que trasladó su experiencia como ciclista profesional y su vuelta a la competición de nieve.

- En cuanto a resultados deportivos destacados:
 - Lucas Eguibar Campeón del Mundo en SBX en Idre Fjäll (Suecia).
 - Albert Ortega obtiene la 12ª posición en AC, 21º en GS y 22º en SG en el Campeonato del Mundo de Esquí Alpino Cortina d'Ampezzo (Italia).
 - Queralt Castellet, 3ª posición en HP del Mundial de Snowboard y Freeski de Aspen (USA).

Thibault Magnin 9ª posición en BA del Mundial de Snowboard y Freeski de Aspen (USA)

- Álvaro Romero 3ª posición en SBX del Campeonato del Mundo Junior de Krasnoyarsk (Rusia)
- Imanol Rojo en los Mundiales de Esquí de Fondo de Oberstdorf (Alemania), consigue la 18ª en los 50 km clásico.

2.- Aprobación del Acta de la última reunión.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del 9 de febrero 2020.

3.- Informes de Áreas. Informe anual a la Asamblea sobre la memoria de actividades.

Olmo Hernan, Director General de la RFEDI, comenta que antes de comenzar con el informe quiere pedir disculpas por la reacción habida en la pasada reunión de Presidentes. Indica que existe mucha tensión por la difícil situación y crisis generada por el COVID.

A continuación, informa sobre los siguientes aspectos:

- Pequeña pérdida del número de licencias a pesar del COVID 19. En el caso de las licencias de masters, se han incrementado, pero las correspondientes a U12, han bajado. Se ha logrado mantener la actividad deportiva, realizando todas las Copas de España, a excepción de la de Mushing.
- Se han emitido más de 12.500 certificados de movilidad, como ha señalado anteriormente el Presidente.
- Gracias a los estrictos protocolos aplicados, solo se han producido 4 positivos por COVID, y todos por contagios externos a las actividades de la RFEDI, teniendo que efectuar tres cuarentenas.
- En cuanto a logística, los protocolos de prevención han conllevado un aumento del gasto al ser necesario usar más coches para mantener distancias de seguridad, estancias en habitaciones individuales, gran número de test realizados, etc.

- Para llevar un control de estos sobre costes, se han realizado reuniones semanales de seguimiento del presupuesto con el departamento de contabilidad, logrando efectuar el cierre del año 2020 en 518 Euros positivos.

Este cierre del ejercicio 2020, es un aspecto muy positivo, especialmente teniendo en cuenta la situación de crisis a nivel global y lo complicado de la gestión económica.

- Desde comunicación RFEDI se ha hecho un esfuerzo extra, logrando que, a pesar de la situación, el ROI se haya visto incrementado.
- Resultados deportivos:

Alpino:

Muy importante los resultados Albert Ortega, quien se encuentra situado en el top 15 de la WCSL, que es la lista con la que se elabora la lista de salida de la Copa del Mundo, lo que le permitirá comenzar muy adelante en pruebas de WC y seguramente conseguir una segunda plaza en los JJOO para España. Albert ha hecho un total de 131 días de entrenamiento específico en nieve, significando una alta frecuencia de entrenamiento en nieve.

Juan del Campo ha tenido continuidad durante la temporada de Copa del Mundo, con alguna manga muy cerca del top 30, pero ha tenido algunos problemas relacionados con el material, esperando que, con el cambio previsto, pueda dar el salto que merece.

Quim Salarich ha demostrado un nivel muy alto en Copa de Europa y alguna manga del Copa del Mundo.

Aingeru Garay no ha tenido su mejor temporada al tener una evolución regular, esperando que el año que viene pueda mejorar.

Adur Etxezarreta con un gran resultado en Copa de Europa, con una sexta posición en Santa Caterina (Italia), y con muy buena evolución.

Alex Puente ha logrado un top 20 en SL en el Campeonato del Mundo de Esquí Alpino de Cortina (Italia), y colocándose entre los 100 primeros del mundo de su año.

El grupo U21, se ha gestionado con tres deportistas buscando generar un relevo en esquí femenino. Mireia Vázquez con Andorra y June Garitano con una excelente evolución.

Comenta que se está pendiente de la situación en Argentina para ver si los equipos van a poder viajar para efectuar los entrenos de verano.

Explica que la estructura de alpino se ha diversificado y especializado, buscando un entrenamiento más ordenado. Dentro de estos cambios, Ángel Calero pasa a ser Director Técnico de Esquí Alpino.

Snowboard:

Lucas Eguibar se proclamó Campeón del Mundo de Snowboard SBX en Idre Fåjll (Suecia).

Queralt Castellet, bronce en HP en el Mundial de Aspen (USA), aunque merecía seguramente la plata. Destaca que la deportista tiene un nuevo técnico, Dani Kass, que le ha dado una mayor serenidad.

Alvaro Romero logró un tercer puesto en el Mundial Junior de Krasnoyarsk (Rusia), lo que le sitúa como el primer o segundo mejor deportista de su edad a nivel mundial.

Fondo:

Gran temporada de Imanol Rojo, quien entrena con el andorrano Irineu Esteve. Mejora significativa en el ranking mundial, ganando un EC en Val Formazza (Italia), y clasificándose en el puesto 18 en 50 Km Clásico del Campeonato del Mundo de Oberstdorf (Alemania).

Jaume Pueyo, se encuentra en una muy buena condición física, siendo el primero en Sprint de su edad e inferiores. Buena evolución de María Iglesias.

Freeski:

Javier LLiso y Thibault Magnin no obtuvieron los resultados esperados en el Mundial de Aspen, a pesar de que Magnin se clasificara en 9ª posición en el BA.

Thibault Magnin resultó lesionado en Aspen, esperando que esté recuperado para el inicio de temporada para llegar en óptimas condiciones a los JJOO de Beijing.

Sobre los más jóvenes de este grupo, Alejandro Gómez y Maialen Oiartzabal, informa que mientras Maialen sigue evolucionado, Alejandro ha decidido dejar la actividad.

Mushing:

La actividad de los deportistas de Mushing se ha visto muy limitada por la cancelación de los campeonatos internacionales, suponiendo un gran perjuicio para el programa de los deportistas.

José Ricardo Abad (FADI Aragón) pregunta sobre la clasificación para los JJOO de Beijing y la fecha límite de clasificación para los mismos.

Olmo Hernán explica los criterios que están publicados en la web de la FIS. Señala que se estima una delegación con de 12 a 15 deportistas.

May Peus puntualiza que la lista definitiva de participantes en el JJOO es la que aprueba el COE.

Mónica Bosch (FCEH) señala que sería necesario intentar incrementar el número de mujeres en staff técnico RFEDI.

Omo Hernán está de acuerdo, y cree que poco a poco se debería trabajar para que así fuera, y las mujeres puedan incorporarse en iguales de condiciones.

El Informe anual a la Asamblea sobre la memoria de actividades es aprobado, por unanimidad, por la Comisión Delegada.

4.- Informe anual a la Asamblea sobre la Liquidación y Cierre del Presupuesto 2020.

5.- Informe anual a la Asamblea sobre Presupuesto 2021

Jesus Culebras, responsable de Área Económica, informa que el ejercicio 2020 se ha cerrado con un resultado de 518 Euros en positivo, habiéndose efectuado un seguimiento estricto de control de gasto, estando aún pendientes del cierre de informe de auditoría.

El patrimonio neto prácticamente no ha sufrido variación, estando 615.264 Euros positivos.

Los ingresos por patrocinio en 2020 han bajado un 6%, situándose en 683.338 Euros, pero no ha habido caída de las marcas que apoyan a la Federación

Los ingresos por subvención en 2020 se han reducido en un 13%, siendo de 2.411.065 Euros.

Los recursos marginales (inscripciones, etc.) han caído en un 12%.

En 2020 los gastos disminuyeron en un 16%, a causa del parón por el COVID, pero en 2021 los gastos van a aumentar, al haber un sobre coste para asumir la actividad necesaria en alta competición.

La deuda continúa a cero en el momento actual, existiendo únicamente dos préstamos concedidos y que sirven a la Federación para tener liquidez hasta recibir el ingreso de la subvención del CSD, momento en el que se cancelarían.

Los ingresos de 2021 están pendientes de confirmación. A fecha actual se desconoce cómo se va a cerrar el ejercicio 2021, pero es probable que se cierre en negativo. Se tratará de que sea por el menor importe, presentándose ahora, para aprobación, un ejercicio en negativo por importe de -300.000 euros.

Estos -300.000 Euros son resultado del aumento de la actividad deportiva y del impacto del COVID por sobrecostes en test médicos; en transportes para mantener distancias de seguridad; en alojamiento, al efectuarse reservas habitaciones individuales; por cambios de última hora en el calendario de competiciones FIS, etc.

El gasto en ayudas y PADIE de 2020 es de 87.132 € y en 2021 asciende a 74.646 Euros

A continuación, y para finalizar el informe, explica la reducción de ingresos en 2020 por los distintos agentes del ecosistema deportivo por la crisis del COVID:

Asociaciones deportivas	-89%
Clubes deportivas	-53%
Empresas vinculadas al deporte	-57%
Federaciones autonómicas	-77%
Federaciones nacionales	-43%

Quim Salarich deja la reunión, pero manifiesta su voto a favor de la aprobación de todos los puntos que quedan pendientes en el orden del día.

Olmo Hernán señala que el gasto más importante que debe asumir la RFEDI es el que se produzca del momento actual hasta febrero 2022. Después de los JJOO Beijing 2022, es probable que haya que disminuir las estructuras. En cualquier caso, se va a solicitar al CSD una ayuda extraordinaria para poder abordar esta situación especial.

Igualmente se están efectuando gestiones con el Consejo para que libere los posibles importes correspondientes al pacto de Viana en el presente año, y no en 2022.

Señala la gran dificultad que supone planificar la actividad deportiva de la Federación sin conocer los importes de las subvenciones, más aún en año preolímpico. A fecha de publicación de las listas de componentes de los EENN, la situación económica es complicada, y se desconoce la concesión de todas las subvenciones, estando a mitad de año con mucho gasto ejecutado.

Muchos deportistas han solicitado más apoyo y programa deportivo, trasladando mucha presión deportiva y económica a las FFAA y RFEDI, por lo que será necesario ver cómo quedan las asignaciones definitivas.

Pero si el escenario de ingresos no se soluciona, sería necesario tomar decisiones, ya que, o bien se cierra el ejercicio en negativo, o se reduce drásticamente el gasto en tan solo cuatro meses.

May Peus quiere que se tenga constancia de que existe un escenario de alarma, generado por la situación actual. Señala que se puede recortar el gasto con distintas medidas, con recorte de actividad deportiva, despidos, etc., o asumir un cierre en negativo, pendiente de ver qué sucede con los ingresos procedentes del Pacto de Viana y los importes pendientes de las subvenciones del CSD.

Cristóbal Calzado (CAEI) quiere saber si, efectuando toda la actividad necesaria y prevista, se estima que se cerraría en -300.000 Euros, a la espera de saber qué pasa con los importes de ingresos pendientes de conocer.

May Peus responde que se prefiere ser pesimista y anunciar que se va a cerrar en negativo.

Cristóbal Calzado (CAEI), comenta que en caso de cerrar el 2021 en -300.000 Euros, sería necesario tener un plan de recuperación.

Jesús Culebras comenta que también hay que tener en cuenta la dificultad para encontrar financiación si se tiene cierre en negativo.

David Rayón (ESCEM) pregunta por los patrocinios y la posibilidad de incrementarlos.

May Peus explica que inicialmente, los patrocinios de 2021 están ya cerrados.

Olmo Hernán comenta que existirían 4 posibilidades:

- 1º Que en el 1% tengan en cuenta la situación y que aumenten el importe.
- 2º Posible importe del Pacto de Viana.
- 3º Ayuda extraordinaria y específica para deportes de invierno teniendo en cuenta la especial coyuntura y JJOO 2022.
- 4º Se decida que no se quiere asumir un cierre en negativo y se hagan recortes hasta llegar a 300.000 Euros.

José Ricardo Abad (FADI Aragón) considera que hay que apoyar al equipo olímpico y por tanto asumir el riesgo jugársela e ir a por todas asumiendo el riesgo

Enrique Diaz comenta que recuperar un parón en grupos jóvenes es muy complicado a nivel deportivo y que tal vez hay que asumir el riesgo de un cierre en negativo, pero siempre efectuando un seguimiento muy estricto para controlar que no se produzca en exceso y para tener capacidad de recuperación.

May Peus comenta que, si de cara a la próxima Comisión Delegada fuera necesario efectuar modificaciones del presupuesto aprobado ahora, la Comisión Delega lo puede hacer por atribuciones.

La Comisión Delegada aprueba por unanimidad la Liquidación y Cierre del Ejercicio 2020 y el Presupuesto de 2021, emitiendo por tanto informes favorables de ambos puntos para la Asamblea RFEDI.

6.- Informe a la Asamblea sobre el Calendario RFEDI 2021-2022.

Monica Bosch solicita que, en Campeonatos y Copas de España, si bien el organizador es RFEDI, cuando una FFAA sea coorganizadora o colaboradora, se acuerde previamente con las Federaciones Autonómicas la estación que acoge la prueba y, se informe al respecto.

May Peus entiende que es correcto lo que indica y que así se debería hacer, tomando nota para próximas ocasiones.

El Calendario RFEDI 2021-2022 es aprobado por unanimidad, emitiendo informe positivo a la Asamblea.

7.- Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.

No habiendo temas presentados dentro de este punto, se pasa al punto siguiente.

8.- Ruegos y Preguntas.

Juan Cruz Narro (Skiarte) comenta que las propuestas que se presentaron en la reunión de presidentes se corresponden a una serie de aspectos en los que están de acuerdo varios presidentes de FFAA, y cree, a este respecto, que se deberían tener en cuenta, considerarlos y poder debatir sobre los mismos.

Carlos Santandreu (FADI Andalucía) cree que se puede hablar sobre los puntos propuestos para poder encontrar soluciones.

May Peus indica que está de acuerdo en que se pueden estudiar y valorar.

Cristobal Calzado (CAEI) quiere agradecer a la RFEDI el esfuerzo y trabajo efectuado para sacar adelante la temporada, y a las FFAA, el haber facilitado a los Clubes su labor para que hayan podido desarrollar su actividad. Cree que se debe valorar el sentimiento de unidad de todos los entes de los deportes de invierno, y considera que hoy se ha puesto de manifiesto, ante un planteamiento económico difícil, que toda la Comisión Delegada ha apoyado y aprobado el Presupuesto presentado, lo cual demuestra la confianza en el trayectoria y trabajo efectuado por la RFEDI con anterioridad.

Igualmente quiere remarcar y agradecer el buen trabajo que se ha desarrollado desde oficina de la RFEDI a lo largo de toda la temporada,

La Comisión Delegada hace suyos los dos últimos comentarios.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 20:00 horas se da por finalizada la reunión.

